

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS DIVISION DE CIENCIAS MATEMATICAS MEDICASY DE LA NATURALEZA


En la sesión de la Comisión Permanente de esta División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza celebrada el día 5 del actual, se acord́ fijar en VEINTICINCD MIL QUINIENTAS (25.500) pesetas la cantidad anual que actualmente percibe V.S. en concepto de gratificación complementaria de sueldo, como Colaborador Científico del Patronato "Alfonso el Sabio" de este Organismo adscrito al Seminario Matemático de Barcelona, en jornada completa de trabajo, con efectos económicos del día diez de marzo del corriente año.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de marzo de 1965.


Sr. Don Fernando Sunyer Balaguer.

